Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Anaquel 7
Casilla 10

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** 1939

RECLAMACION DE LA CASA DYCKERHOFF POR SU INCLUSION EN LA LISTA NEGRA DEL GOBIERNO BRITANICO

EXPEDIENTE Nº 139.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

105974 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
860190

DOS PESOS
-2-
PESOS
AÑO 1939

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
10 NOV 1939
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Exp. 139
Ficha

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1939

Excmo. Señor MINISTRO de RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Dr. JOSE MARIA CANTILO

S/D

Los que suscriben, Empresa Constructora DYCKERHOFF & WIDMANN S.A., con domicilio legal en la Avda. Pte. R.S. Peña 760, ante V.E. respetuosamente exponen:

Necesitamos ocupar la atención de V.E. para hacerle notar los trastornos que puede ocasionarnos el hecho de que nuestra firma haya sido incluida en las listas negras difundidas recientemente en los dairios de esta Capital y que tienen por finalidad impedir las relaciones comerciales con cualquier persona o corporación enemigos de los respectivos paises que han establecido dichas listas negras.-

Esta Compañia tiene los mejores titulos adquiridos en la Republica Argentina en el ejercicio de sus actividades comerciales, que datan del año 1911, habiendo ejecutado con todo éxito importantes obras públicas y privadas, contándose entre las primeras, la de la Base Naval de Puerto Militar (hoy Puerto Belgrano), que es verdadero exponente de nuestra capacidad técnica y financiera.-

ANOTADO

Esperando que V.E. encontrará justa y razonable esta presentación, motivadas por hechos que restringen evidentemente la libertad de comercio en un Pais en el que como la REPUBLICA ARGENTINA es tradicional la protección de sus ha-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

bitantes, ciudadanos o extrangeros.-

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de nuestra consideración mas distinguida:

EMPRESA CONSTRUCTORA
DYCKERHOFF & WIDMANN S. A.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la solicitud presentada por la Empresa Constructora Dyckerhoff & Widmann, S.A., de noviembre 9 de 1939.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

---------nos Aires, noviembre 15 de 1939.

Pase al Señor Asesor Letrado Doctor Ricardo Marcó del Pont, para que se sirva dictamimar.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
1 NOV 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D.A.J.
111

----------nos Aires, 16 de noviembre de 1939.

Señor Ministro:

La solicitud presentada por la Empresa Constructora DYCKERHOFF & WIDMANN S. A., tiene por objeto llamar la atención de V.E. sobre los perjuicios que causan al comercio y la industria las restricciones derivadas de las listas negras, sin especificar concretamente cuales son los perjuicios sufridos por la Empresa reclamante con motivo de la aplicación de dichas restricciones.

El Gobierno Argentino hará conocer su pensamiento acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno Británico en orden al intercambio con el enemigo, pero para hallarse en aptitud de concurrir a la defensa de las personas o compañías domiciliadas en la República es indispensable que se señalen hechos que impliquen una efectiva restricción a la libertad de comercio amparada por la Constitución y que el Gobierno mantendrá con los recursos que están a su alcance.

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - REPÚBLICA ARGENTINA - ASESORIA LETRADA

Ricardo Marcó del Pont
-Asesor Letrado-

Buenos Aires, noviembre 17 de 1939.

Adóptase como resolución el precedente dictámen.

Cítese a la recurrente y désele vista del mismo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 NOV 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, noviembre 20 de 1939.-

En la fecha quedo impuesto del precedente dictámen del Asesor Letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores.-

p. Ojeda Hoff y Leidemann S. A.

C. Schupp

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores cumple en informar a la Empresa Constructora Dyckerhoff & Widmann S.A., que puede mandar su representante al Ministerio (División de Asuntos Políticos) con el objeto de imponerse de la resolución recaída en su solicitud de 9 del corriente.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1939.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 NOV 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

CARLOS M. KIERI
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

Avenida Pte.Roque Sáenz Peña 760.
Capital Federal.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
D.A.P.

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores cumple en informar a la Empresa Constructora Dyckerhoff & Widmann S.A., que puede mandar su representante al Ministerio (División de Asuntos Políticos) con el objeto de imponerse de la resolución recaída en su solicitud de 9 del corriente.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1939.

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 NOV 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Avenida Pte.Roque Sáenz Peña 760.
Capital Federal.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108074

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO